

CONTRALORES MÉXICO

COMISIÓN PERMANENTE

EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LOS ÓRGANOS ESTATALES DE CONTROL

“Premio de Contraloría Social y Concurso de
Transparencia en Corto Etapa Estatal”

CARTA EDITORIAL

C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez

Secretario de Contraloría del Estado
de Hidalgo y Líder del Proyecto



Me complace enormemente darle la bienvenida a la décima primera edición de la Revista Contralores México, un espacio que continúa consolidándose como un referente en la difusión de **“Experiencias Exitosas en los Órganos Estatales de Control, Premio de Contraloría Social y Concurso de Transparencia de Corto Etapa Estatal”**. Esta publicación refleja el compromiso firme de quienes día con día impulsan una gestión pública más transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía.

En tiempos donde la participación social se vuelve clave para fortalecer la rendición de cuentas, el papel de los comités de contraloría social adquiere mayor relevancia. A través de sus acciones, se fortalece la confianza ciudadana y se promueve una cultura de rendición de cuentas que transforma la relación entre gobierno y sociedad.

Agradezco profundamente la valiosa colaboración de los Estados participantes: Baja California Sur, Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Nayarit, Guerrero, Chihuahua, Hidalgo, Yucatán, Jalisco, Durango, Quintana Roo, Zacatecas, Sonora, Coahuila, Puebla, Oaxaca, Tlaxcala y Guanajuato. Cada una de sus contribuciones ha permitido construir esta edición que abre las puertas al conocimiento de casos reales que inspiran y demuestran que, cuando hay voluntad, compromiso y participación ciudadana, es posible incidir positivamente en el desarrollo de nuestras comunidades.

En estas páginas encontrarán historias que surgen desde el territorio, que van desde zonas rurales hasta entornos urbanos, donde la contraloría social se convierte en una herramienta poderosa para supervisar la inversión pública y garantizar que los recursos lleguen a quien más lo necesita. Estas experiencias nos recuerdan que detrás de cada proyecto hay personas que se esfuerzan por lograr un cambio tangible en su entorno.

En esta edición también se incluyen reflexiones sobre diversos temas que invitan a repensar la gestión pública y su vinculación con la ciudadanía. Desde Contralores México, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la mejora continua, por lo que reconocemos con orgullo a los autores nacionales que hicieron posible este compendio de buenas prácticas.

La revista no solo es un canal de difusión, sino también una herramienta de consulta permanente que permite conocer, aprender e inspirar nuevas acciones en el ámbito del control y seguimiento ciudadano. Confiamos en que este número sirva de impulso para seguir fortaleciendo los vínculos entre sociedad y gobierno, y para motivar la implementación de más proyectos exitosos en cada rincón del país.

Gracias por ser parte de esta comunidad comprometida con la transparencia y la mejora de la gestión pública.

CONSEJO EDITORIAL



C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez
Consejero Presidente



L.C.P. Leticia Elsa Reyes López
Consejera Vocal 1



Mtro. Alejandro Espidio Reyes
Consejero Vocal 2



C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle
Consejera Vocal 3



Dr. Ramón Santos Navarro
Consejero Vocal 4

CONTRALORES MÉXICO es una publicación semestral editada por la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo. Camino Real de la Plata núm. 301, fraccionamiento Zona Plateada, C.P. 42084. Pachuca de Soto, Hidalgo. Teléfono: 7717184589. Página electrónica de la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación Dirección electrónica de la revista: www.contraloresmexico.mx Editor Responsable y Coordinación de la revista: C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo.

CONTENIDO

PÁG

Yucatán. - Xaya: Un Referente en Contraloría Social.	5-6
Veracruz de Ignacio de la Llave. - Veracruz, creando confianza en las Instituciones.	7-9
Tamaulipas. - Transparencia en Corto: Un compromiso con las juventudes y la rendición de cuentas.	10-12
San Luis Potosí. - Experiencias exitosas de Contraloría Social en San Luis Potosí: Un caso ejemplar.	13-14
Nayarit. - Jóvenes vigilantes en Contraloría Social.	15-17
Guerrero. - Experticias exitosas en Guerrero en el Pncs y Cntc etapa Estatal.	18-20
Chihuahua. - Primer concurso Estatal de Transparencia en corto en Chihuahua: Aprendizajes, retos y perspectivas para el Futuro.	21-22
Baja California Sur. - Artículo “La Pitahaya”.	23-24
Jalisco. - Tecnología e Integridad: paradigmas en la gestión pública.	25-27
Durango. - Historias claras, mensajes potentes.	28-29
Quintana Roo. - Referente Nacional en Contraloría Social.	30-32

CONTENIDO

	PÁG
Zacatecas. - Juventud que inspira: Transparencia y Contraloría Social desde Zacatecas.	33-34
Sonora. - Sonora, Buen Gobierno para todas y todos.	35-38
Coahuila. - Experiencias exitosas en el Concurso Estatal de Contraloría Social.	39
Coahuila. - Experiencias exitosas en el Concurso Estatal de Transparencia e Corto	40
Guanajuato. - Juventud guanajuatense, ejemplo nacional de participación cívica y creatividad contra la corrupción.	41-42
Guanajuato. - Guanajuato lidera impulso nacional por una administración Pública más Ética y más responsable.	43-46
Hidalgo. – Hidalgo fortalece la Participación Ciudadana.	47-48
Puebla. - El Poder de la creatividad, Concurso Nacional Transparencia en Corto.	49-50
Tlaxcala. - La Contraloría Social: Los ojos de la Ciudadanía en la Gestión Pública.	51-52
Oaxaca. - “Di no a los moches”	53-54



XAYA: UN REFERENTE EN CONTRALORÍA SOCIAL

La localidad de Xaya, se ubica en el municipio de Tekax, uno de los pueblos mágicos de Yucatán, situado al sur del Estado. Conocido como “La sultana de la sierra”, Tekax es un municipio integrado por gente entusiasta, participativa y comprometida con la vigilancia de los recursos públicos que se ejercen en el municipio. Es por ello que durante el ejercicio 2023, en el marco del Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI), en su vertiente: Fortalecimiento de las Economías Indígenas y Medio Ambiente (FEIMA), que ejecuta el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en Yucatán, se constituyó el Comité de Contraloría Social de la localidad de Xaya, Tekax.

El Comité estuvo conformado por 4 mujeres quienes, junto con los beneficiarios del programa, desarrollaron el proyecto denominado “Proyecto para establecer la infraestructura básica para la engorda de cerdo pelón mexicano, Much meyah ko’ olelob”, el cual, como su nombre lo indica, consistió en la reproducción y engorda del cerdo pelón, así como en la gestión de la infraestructura básica y el equipo necesario para desarrollar el proyecto.



Derivado de las labores de supervisión y vigilancia realizadas, y con el propósito de que las actividades ejecutadas sean conocidas, durante el ejercicio 2024, el Comité de Contraloría Social de Xaya, participó en la convocatoria de la “XVI edición del Premio Nacional de Contraloría Social”, la cual tuvo como finalidad, incentivar y reconocer las mejores prácticas realizadas por los Comités de Contraloría Social, así como la presentación de experiencias de mejora, relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública, que fomenten la participación ciudadana, transparencia, la rendición de cuentas e incidan en el combate a la corrupción.

Como resultado, el Comité de Contraloría Social de Xaya, resultó ganador del 2do lugar de la primera categoría denominada “Acciones de los Comités”, recibiendo el premio la representante de dicho Comité, en la ceremonia de premiación realizada el mes de noviembre de 2024 en la ciudad de Puebla, como parte de las actividades de la LXXIII Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.



Desde Yucatán, nos sentimos orgullosos de este tipo de acciones realizadas por la ciudadanía que activamente participa, supervisa y se involucra en la vigilancia de la correcta aplicación de los programas de desarrollo social y el adecuado ejercicio de los recursos públicos asignados a ellos. Como Órgano Estatal de Control, mantenemos firme nuestro compromiso de seguir aportando las herramientas e información necesaria a los Comités para promover este tipo acciones que fortalecen la Contraloría Social.



VERACRUZ, CREANDO CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES.

Debido al cambio de administración gubernamental en el Estado de Veracruz, la Contraloría General observó, a través de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional, el cambio en las designaciones de los Enlaces Institucionales de Contraloría Ciudadana, por lo que implementó la capacitación presencial como estrategia para informar a los nuevos enlaces, sobre los ejes centrales de este mecanismo y su funcionamiento.

Adicionalmente, proporciona capacitación y asesoría a los ciudadanos integrantes de los comités, cuya labor total es plasmar en una Cédula de Vigilancia la percepción de la ciudadanía sobre de los trámites, obras, apoyos o servicios proporcionados, evaluando tanto el funcionamiento de las dependencias gubernamentales como el comportamiento de las personas servidoras públicas.



Gracias a la implementación de un código QR en las cédulas de vigilancia, a través de un dispositivo móvil, el ciudadano tiene el acceso directo al portal de la oficina de Quejas y Denuncias de la Contraloría General, fomentando el uso de las Tecnologías de la Información y proporcionando certeza, seguridad y garantía de que su queja llegará directamente al área de atención correspondiente, fortaleciendo así la vigilancia ciudadana.

Es de mi agrado mencionar que a través de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, el Estado de Veracruz fue reconocido en 2024, por segundo año consecutivo, por el impulso a la vigilancia ciudadana, en esta ocasión en virtud de la labor del Comité de Contraloría Ciudadana de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, que obtuvo el primer lugar en la Primera Categoría de la Etapa Estatal de la Décima Sexta Edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2024, y acreedor al Tercer lugar de la Etapa Nacional, con el proyecto titulado “Implementación de las actividades de seguimiento y vigilancia, utilizando la metodología de las ocho disciplinas (8D) para mejorar los servicios de centros de cómputo, biblioteca y atención psicopedagógica tutorial de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz”.



A través de este proyecto el comité confirmó la mejora de dos centros de cómputo con equipamiento nuevo y acorde a las necesidades de los estudiantes; además se acondicionaron los equipos para hacer más eficientes las prácticas educativas. En lo que concierne al servicio de Biblioteca se ha incrementado la cantidad de acervo bibliográfico y puesto en marcha la Biblioteca Virtual, y se realizó la ampliación de los espacios de lectura. Por otro lado, el servicio de atención psicopedagógica ha aumentado de manera significativa la atención a los estudiantes, lo cual impactará favorablemente, mejorando los índices de retención estudiantil a lo largo de la formación académica y con ello disminuyendo la deserción o abandono universitario.

A la fecha, este Órgano Estatal de Control trabaja en coordinación con 27 entes del Poder Ejecutivo, contando con presencia de comités en los 212 municipios de nuestro estado.

Sabemos que la regulación y mejora de este mecanismo está en nuestras manos y seguimos trabajando para su desarrollo y crecimiento, con el objetivo de vincular a la ciudadanía con las dependencias y entidades de administración pública de nuestro estado, fortaleciendo la corresponsabilidad de entre la sociedad y el gobierno y generando credibilidad en las instituciones públicas, abonando a la transparencia y rendición de cuentas.



Datos del autor

Nombre completo: Iris Vianney Vásquez Araujo

Cargo: Subdirectora de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana

Redes sociales: Facebook: Iris Vásquez A.

Teléfono institucional: (228) 8416000 Ext. 3816



TRANSPARENCIA EN CORTO: UN COMPROMISO CON LAS JUVENTUDES Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En el camino hacia la transformación social y el fortalecimiento del humanismo, nuestras juventudes se convierten en motores de cambio.

Desde la Contraloría Gubernamental y en alianza con la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), Tamaulipas ha dado un paso significativo al organizar, por primera vez en nuestra entidad, el concurso “Transparencia en Corto”.



Este certamen, que celebra el séptimo arte, capturando la atención de 14 participantes distribuidos en dos categorías. La primera de 15 a 18 años de edad y la segunda de 19 a 25 años.

Los primeros participantes han hecho historia, debido a que en 2024, el primer lugar de la categoría de 19 a 25 años, denominado, “Un aliado fuera de serie”, producción de María Guadalupe Zurita Calixto y Javier Eduardo González Ávila, ambos egresados de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, recibe mención honorífica a nivel nacional, en el concurso “Transparencia en Corto”.



“Trabajamos este cortometraje en tiempo récord, aproximadamente tres días de grabación y postproducción, es la primera vez que entramos a un concurso, aunque a lo largo de la carrera realizamos varios trabajos.

Yo me enteré de este concurso por una nota en un medio de comunicación, analicé los requisitos y quisimos aportar con un toque divertido y mostrar la necesidad de ser transparentes en el manejo de la información que generan las dependencias públicas”, comenta María, quien hizo equipo con Eduardo Ávila, un joven recién egresado de la licenciatura en Comunicación y que ya labora en el Sistema Estatal de Radio y Televisión de Tamaulipas.

En la categoría de 15 a 18 años de edad se encuentran Pablo Emiliano Turrubiates Hernández de Ciudad Madero; su cortometraje “El Uso” y Karolina Torres Vázquez en segundo lugar con el tema “Lo prometido es deuda”.

Karo y Pablo, comienzan su vida universitaria, ella seleccionará la carrera de Diseño Gráfico en la Universidad La Salle y él inicia el tercer semestre de la Licenciatura en Comunicación en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, campus Tampico.



La labor de las juventudes es esencial, para que las personas servidoras públicas y la ciudadanía, tomemos conciencia sobre el papel crucial de la transparencia en nuestra sociedad, como lo transmite Karolina en su cortometraje “Lo prometido es deuda”.

“ Realizar este proyecto me llevó todo un mes, todas mis vacaciones de verano para lograr un minuto y medio. La historia está basada en mi abuelo, él nos recogía de la escuela y nos recomendaba cosas, ya no está con nosotros pero es un homenaje para él saber elegir a nuestras autoridades”.

Karolina, es la menor de los ganadores, por ello su madre Brisa Martínez, agrega con orgullo que este no es el primer concurso que gana su hija, pues en el Centro de Bachillerato

Tecnológico Industrial y de Servicios #24, mantiene una buena participación en las convocatorias que emiten.

Pablo, es seguidor de las redes sociales de la Contraloría Gubernamental, ser comunicólogo le hace sentirse obligado a saber que ocurre en todos los ángulos de la sociedad y justo en redes sociales una tarde apareció la convocatoria de “Transparencia en Corto”.

Pablo vive en Tampico, y ganar le permitió llevar un mensaje especial entre las nuevas generaciones... “Debemos darle el uso correcto a las redes sociales en las nuevas generaciones, no es sólo para ver videos, aquí nos mantenemos informados y debemos ser conscientes de la información que consumimos y la reacción que esta tendrá para otros y nosotros mismos. Las redes sociales son una herramienta, no sólo un medio de entretenimiento”.

A partir de hoy jóvenes como María, Karo, Eduardo y Pablo serán parte de la transformación y la Contraloría Gubernamental en Tamaulipas tiende esa alfombra roja para recibir el talento tamaulipeco.





EXPERIENCIAS EXITOSAS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN SAN LUIS POTOSÍ: UN CASO EJEMPLAR

La Contraloría Social en San Luis Potosí se ha consolidado como una herramienta clave de vigilancia y mejora de la gestión pública, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas. Un caso destacado es el del Comité de Contraloría Social en la localidad de Ranchería de Guadalupe, municipio de Mexquitic, el cual desempeñó un papel crucial en la supervisión y vigilancia de la obra “Sistema Integral de Agua Potable”, financiada a través del Programa Federal de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA).

Un ejemplo de participación ciudadana y vigilancia activa

El proyecto de agua potable para las localidades de Agua Prieta, Rincón de San José, Rincón del Porvenir y Ranchería de Guadalupe inició hace más de una década. En su fase de ejecución, la comunidad organizó un Comité Regional con cuatro subcomités, cada uno representando a una localidad. Este esquema permitió un monitoreo constante y una comunicación eficaz con las autoridades responsables.

Desde su conformación, el Comité demostró determinación y compromiso al identificar y corregir irregularidades. Entre las acciones más destacadas emprendidas por el Comité se encuentran:

- **Detección de documentos irregulares:** Al recibir la documentación técnica del proyecto, los integrantes notaron que se les solicitaba firmar un acta de entrega-recepción de la obra aún en fase inicial. Gracias a su capacitación y conocimiento, rechazaron firmar el documento y denunciaron la anomalía.
- **Materiales no instalados:** Se detectó que 2,040 metros de tubería de 4 pulgadas, presupuestados en el catálogo de conceptos, no se habían colocado. Investigaciones posteriores revelaron que se había aprovechado una excavación previa de otro proyecto en 2022 para incluir el material. Ante este hallazgo, se realizaron denuncias y se logró que los recursos originalmente comprometidos se utilizaran para la conexión de tanques pendientes, asegurando la finalización adecuada del proyecto.

Impacto y reconocimientos

Gracias a la organización y vigilancia del Comité, el proyecto se concluyó al 100%, beneficiando a cientos de familias. La promoción de la Contraloría Social en otras localidades resultó en la inscripción de 12 proyectos en la XVI Edición del Concurso “Premio Nacional de Contraloría Social”. El Comité de Ranchería de Guadalupe obtuvo el Primer Lugar a nivel estatal y nacional, recibiendo su reconocimiento en la LXXII Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación celebrada en la ciudad de Puebla. Este reconocimiento reafirma la importancia de la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia gubernamental.

Conclusión

El caso del Comité de Contraloría Social de Ranchería de Guadalupe en Mexquitic demuestra que una sociedad organizada y comprometida puede generar un impacto significativo en la calidad de la gestión pública. La vigilancia ciudadana activa, el acceso a información clara y la denuncia de irregularidades son elementos esenciales para garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y justa. Este modelo de participación es un referente para futuras iniciativas de Contraloría Social en el país y un testimonio del poder de la organización comunitaria en la construcción de una administración pública transparente y efectiva.





JÓVENES VIGILANTES EN CONTRALORÍA SOCIAL

Fomentar la participación ciudadana, constituye uno de los pilares fundamentales para la intervención activa de la ciudadanía organizada en la toma de decisiones, en la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción; principalmente, resaltamos, la participación de los jóvenes en las diversas formas que tienen para desarrollarse y apropiarse del espacio público no sólo para hacer oír su voz, sino no, en las diversas formas de intervención y la concientización en el ejercicio de sus derechos.



El sector juvenil, es una de las prioridades del C. Gobernador Constitucional del Estado Nayarit, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero; razón por la que, de manera efectiva, la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit, a través de la Dirección de Contraloría Social y Atención Ciudadana, ha logrado atraer el interés y la motivación de los jóvenes estudiantes, siendo

visible, en las solicitudes de capacitación requeridas por las diversas instituciones educativas y que, de manera puntual han sido atendidas; esto, como resultado de las acciones de capacitación que se han implementado para promover los mecanismos de Contraloría Social a través de las visitas a las instituciones educativas, destacando a los jóvenes como agentes de cambio, desarrollando habilidades en la participación activa y de bien común para la construcción de una sociedad más democrática, influyendo positivamente en la toma de decisiones, constituyendo una generación más crítica y consciente de la relevancia de la rendición de cuentas en la gestión pública, promoviendo un uso eficiente y justo de los recursos destinados a la sociedad nayarita en la operación y seguimiento en los programas federales.

Así mismo, destacamos la interlocución efectiva en la participación de instancias ejecutoras para la integración, desarrollo, ejecución y verificación como del cumplimiento, en específico el Programa Nacional de Inglés (PRONI), que tiene como principal objetivo, contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera (inglés) en las escuelas públicas de nuestro Estado. Para lograrlo, establece condiciones técnicas, pedagógicas y promueve procesos de certificación internacional de alumnos en el dominio del idioma inglés y de docentes de igual forma en el dominio del idioma y en la metodología de la enseñanza.



Lo anterior, con el propósito de lograr un ejercicio eficiente, oportuno, y honesto de los recursos federales que recibe el Gobierno del Estado de Nayarit, para ser aplicados en programas, así como lograr mayor transparencia en la gestión pública y acciones más efectivas en la prevención y combate a la corrupción; refrendando el compromiso de esta Secretaría

para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit, en el ejercicio de las acciones que impulsen la participación ciudadana y el bien común en el Estado de Nayarit.

La verificación es fundamental para el éxito de los programas federales, es por eso que la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza contribuye en la verificación del cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia de contraloría social, colaborando con la instancia ejecutora para que se promuevan los mecanismos de participación ciudadana en la vigilancia a través de los comités de Contraloría Social, así se propicia transparencia en la correcta aplicación de los recursos públicos y en la eficacia y eficiencia de los procesos en los programas, generando confianza de la ciudadanía para el cumplimiento de los objetivos.

La experiencia fue muy enriquecedora para nosotros como Contraloría Social; ya que no solo se estaba verificando que la Instancia Ejecutora llevara alineado su trabajo con el Programa Anual de Trabajo (PAT, esquema y guía operativa) convenido con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, también verificamos el impacto de la sociedad, así como promover los mecanismos de participación ciudadana a través de la conformación de los Comités de Contraloría Social.





“EXPERTICIAS EXITOSAS EN GUERRERO EN EL PNCS Y CNTC ETAPA ESTATAL”

Durante la presente administración, el Estado de Guerrero, ha transformado los mecanismos de difusión e incentivos de participación ciudadana con el objetivo de incrementar notoriamente la respuesta a los Concursos de: Premio Nacional de Contraloría Social y el Concurso Nacional de Transparencia en Corto, en su etapa estatal. Ambas convocatorias, previas a 2022, recibían poca o nula participación por parte de la ciudadanía. En este artículo se busca exponer cómo el Estado de Guerrero ha logrado conseguir una mayor respuesta y compromiso de parte de la ciudadanía en ambos concursos, mejorando los indicadores de participación en el Estado.

El Premio Nacional de Contraloría Social en su etapa estatal, reforzó su estrategia de difusión. Con la entrega de mil trípticos y mil convocatorias impresas distribuidas en dependencias federales, estatales y municipales, además de una amplia cobertura digital, reforzando esta difusión, mediante el acercamiento a los Comités de Contraloría Social de manera directa a fin de interesarlos en el concurso. Con esto se pasó de tener concursos declarados desiertos en 2020 y 2021, a tener cinco proyectos de Comités de Contraloría Social para el año 2023. Y para el año 2024, en la Octava Edición estatal y el décimo Sexta Edición Nacional del Premio, se recibieron proyectos de seis comités en la categoría de “Acciones de los Comités” y uno, por vez primera, en la categoría “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”. La ceremonia de premiación de la etapa estatal, fue celebrada el ocho de agosto, reconociendo los siguientes proyectos: 1º Comité de Romita, Ixcateopan de Cuauhtémoc, sistema de agua potable.



(PROAGUA), premio por \$15,000.00; 2° Comité de Plan de Guadalupe, Atlamajalcingo del Monte, sistema de agua potable.

(PROAGUA), \$10,000.00; Comité de Lomas de San Pedro, Quechultenango. Proyecto de Reforestación.

(PROBIPI) – \$5,000.00. El comité ganador del primer lugar fue postulado en la edición nacional del concurso, realizado en Tlaxcala, obteniendo por primera vez una mención honorífica para el estado de Guerrero.



Por su parte, el Concurso Nacional de Transparencia en Corto, entre 2005 y 2017, se consideró nulo en el estado de Guerrero. En el año 2018, se presentaron seis cortometrajes. No fue hasta el cambio en las estrategias de difusión en el 2022 videos de invitación protagonizados por jóvenes, convenios con instituciones educativas, incentivos educativos, distribución impresa, digital y radiodifusión y transporte público y espacios cotidianos, que se logró alcanzar una cifra histórica de 53 cortometrajes registrados. Para 2023, la cifra incrementó a 68 cortometrajes.

Se destaca que los cortometrajes no solamente incrementaron en número, sino también en regiones representadas. Si en un primer momento las participaciones se limitaban a Acapulco y Chilpancingo, en la edición 2024 se recibieron 56 cortometrajes provenientes de las regiones de la Montaña, Costa Chica, Costa Grande, Centro, Norte y Acapulco. Además, la calidad técnica de los trabajos incrementó al ser realizados por estudiantes de las áreas de cine, comunicación y diseño.

Finalmente, la participación ciudadana no se impone, se construye. Ambas experiencias nos demuestran que con estrategias de trabajo territorializado, un acompañamiento institucional constante, la garantía en el acceso a recursos institucionales para la mejora de las comunidades, el uso de herramientas accesibles y adaptadas a los públicos, por mencionar algunas, genera en la ciudadanía procesos de reapropiación de su papel como sujetos políticos activos, de los discursos y de los espacios para la reconstrucción del tejido social. Las metas a futuro consistirían en no solo mantener las estrategias, sino expandir su alcance territorial y temático, todo en beneficio de la ciudadanía.





PRIMER CONCURSO ESTATAL DE TRANSPARENCIA EN CORTO EN CHIHUAHUA: APRENDIZAJES, RETOS Y PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO.

Este artículo busca hacer una breve reflexión sobre el Concurso Estatal de Transparencia en Corto, que celebramos en Chihuahua en el 2024, en su Primera Edición en el contexto de las experiencias exitosas en los Órganos Estatales de Control. Y aunque nuestra convocatoria fue limitada y no logramos posicionarnos entre los ganadores del Concurso Nacional, este proceso sin duda nos ha dejado un valioso aprendizaje con el que construiremos una ruta más adecuada para mejorar futuras ediciones, ya que hemos identificado importantes desafíos y oportunidades que marcarán nuestro camino hacia la excelencia en la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación activa de nuestras juventudes.

Uno de los principales desafíos que enfrentamos en esta primera edición fue el tiempo reducido para la convocatoria. Y es que la realización del concurso se vio afectada por razones ajenas a nuestra gestión, ya que se llevó a cabo un importante ejercicio electoral en todo el país, y los organizadores del concurso nacional resolvieron llevarlo a cabo en forma posterior a la veda electoral. Esto resultó en un período de movilización corto para la promoción del mismo, especialmente para quienes seríamos aprendices del proceso, junto con la coincidencia con las vacaciones escolares, lo que dificultó aún más la participación de los jóvenes en el concurso. No podemos tampoco negar que, al ser nuestra primera edición estatal, nuestro proceso de implementación se puso a prueba, pues debíamos tejer de forma muy rápida redes de comunicación alterna para su difusión con un destino no institucional.

A pesar de estos obstáculos, logramos establecer una valiosa alianza con el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), y con algunas instituciones educativas que, aunque no pretendía ser un sustituto de la promoción masiva, sí aportó en la difusión de la información a través de sus diversas plataformas o redes sociales. Sin embargo, aunque esta colaboración no logró la amplia difusión como lo hubiéramos deseado, sí nos permitió aprender la importancia de construir alianzas estratégicas en el ámbito educativo, la necesidad de mejorar nuestra comunicación con las instituciones a involucrar y particularmente claro, nos resulta la necesidad de buscar las formas y las vías más adecuadas para llegar a los jóvenes, quienes son nuestro público objetivo, e incentivar su participación.

Debo reconocer también que, a pesar de los retos, obtuvimos magníficas propuestas de jóvenes entusiastas y, este primer paso, nos ha dejado valiosas lecciones, así como una firme determinación de mejorar el proceso para el futuro.

Pienso firmemente que no hay éxito si del camino andado no se extrae un aprendizaje significativo. Este proceso nos dejó enseñanzas cruciales que ratifican la importancia de la planificación, pero también de la indispensable coordinación entre los diversos actores de todos los órdenes y gobierno, y por supuesto, la comunicación efectiva y asertiva con los jóvenes a quienes pretendemos involucrar de manera activa. Con estas lecciones en mente, hoy nuestro objetivo es lograr un impacto más significativo y maduro en el próximo concurso, creando un ambiente donde nuestros jóvenes chihuahuenses puedan expresar su creatividad y compromiso con la transparencia.

Para ello, es fundamental que construyamos alianzas más sólidas con las diversas autoridades, particularmente las educativas, pero también con otras organizaciones no gubernamentales que garanticen la participación de la sociedad civil, y permitan una mayor difusión e impulso a estos valores tan esenciales.

Estamos convencidos de que los jóvenes chihuahuenses tienen un alto nivel de participación y conciencia social que debe ser canalizado y fortalecido. Por ello, nos proponemos diseñar un concurso más inclusivo, que no solo ofrezca mayores oportunidades, sino que también refleje la capacidad creativa de nuestra juventud. En este sentido, nuestro enfoque estará en fortalecer la comunicación institucional, promoviendo adecuadamente los valores de la transparencia social y gubernamental; utilizar y motivar desde las redes sociales con un lenguaje juvenil que busque crear empatía y provocar la participación de los jóvenes.

El Concurso Estatal de Transparencia en Corto es más que una simple convocatoria en busca de proyectos; es una herramienta de transformación social y un símbolo de nuestro firme compromiso con la transparencia. Con cada desafío enfrentado hemos de hacer un aprendizaje a insertarse en la mejora continua que nos guíe a un mejor resultado en el futuro. Estamos determinados a trabajar arduamente para ofrecer un espacio óptimo donde los talentos de nuestros jóvenes brillen y contribuyan a una cultura de rendición de cuentas y participación activa. Con esta perspectiva clara, el futuro se nos presenta lleno de posibilidades y oportunidades para honrar la capacidad y el espíritu de la juventud chihuahuense.



ARTÍCULO “LA PITAHAYA

Baja California Sur, considerado uno de los lugares turísticos más destacados del país, sus playas y el ecoturismo son las principales fuentes de ingresos de la región, pero también se caracteriza por ser tierra de grandes cultivos e invernaderos en desarrollo; asimismo, la pesca, la minería y la extracción de sal son otras de las principales actividades económicas del Estado.

Derivado de esa riqueza natural que abunda en la entidad, y de manera específica en el Municipio de Comondú; en el año 2019, con la finalidad de aprovechar los recursos que ofrece la naturaleza y las características de la zona, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en el marco del Programa Federal “Apoyos a Proyectos Productivos Integrales para Mujeres” que año con año, implementan en el Estado de Baja California Sur, el cual tiene como objetivo desarrollar, favorecer e impulsar actividades productivas y de conservación, así como participar en la elaboración de planes de trabajo y el desarrollo sustentable; llevaron a cabo, acciones de capacitación dirigidas a mujeres que habitan en zonas rurales.

Lo anterior, impulsó a un grupo de diez mujeres emprendedoras, originarias del Ejido Josefa Ortiz de Domínguez, con el objetivo de fomentar la equidad de género en las actividades productivas del ejido y con ello activar la economía local, a través del aprovechamiento legal de la pitahaya agria que crece de forma natural a los alrededores de la localidad.



Imagen 1. Emprendedoras del ejido Josefa Ortiz de Domínguez, Comondú.

Dicha iniciativa, derivó de la oportunidad de utilizar la pitahaya agria que no estaba siendo aprovechada en su totalidad, así como, de la falta empleos en la comunidad, detectando que un 80% de las mujeres que lo habitan se dedicaban solo a las actividades del hogar, pero con los diversos talleres y capacitaciones proporcionadas por CONAFOR, identificaron su necesidad de contribuir a sus hogares.

Este proyecto, tuvo como fin aprovechar al máximo el producto de la pitahaya, por lo que llevan a cabo su recolección durante los meses de agosto a diciembre, considerándose como la temporada alta de esta fruta regional.

Una vez cosechada, es utilizada para la elaboración 100% artesanal de mermeladas y salsas, innovando a través de sus procesos de producción con una mezcla de chiles (árbol y habanero), que hace destacar los productos por su calidad y sabor único que logran.

Su proceso de elaboración y calidad en sus productos, les han permitido ampliarse en el mercado local brindando siempre la mejor atención y liderazgo de las mujeres que forman parte de este emprendimiento regional.

Esta iniciativa fue premiada a través de su participación en el **“Concurso Premio Nacional de Contraloría Social 2024”**, en Etapa Estatal, obteniendo el Primer lugar de la Segunda Categoría “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”, llamando a su proyecto “La Pitahaya”.



Imagen 2. Mermelada de Pitahaya.

Sin duda, una gran iniciativa, que a pesar de los desafíos a los que se han enfrentado, sus beneficios para su comunidad han sido favorables, desde la generación de empleos hasta una modelo de negocio sostenible con responsabilidad social y ambiental.

Hoy día, participan en diversas exposiciones, tianguis culturales y populares en diferentes partes del país; y continúan expandiéndose a través del uso de las tecnologías de la información (redes sociales).



“TECNOLOGÍA E INTEGRIDAD: PARADIGMAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA”

Fomentar la cultura de integridad, la ética pública y la rendición de cuentas en el servicio público es un desafío estructural permanente para las y los gobernantes en todos los niveles —federal, estatal y municipal—, y en los diferentes poderes de la nación. Por ello, habrá que considerar al “bien común” como un objetivo primordial para el aparato de gobierno, mismo que llama a la primicia de subordinar el interés particular sobre el bien común. De tal suerte, que el gobernante coadyuve con la sociedad en dotarla de herramientas necesarias para alcanzar determinados objetivos; teniendo como fin último, una persona servidora pública íntegra, responsable y comprometida con la sociedad, capaz de brindarle insumos para lograr satisfacción y aprobación que nos den como resultado el cumplimiento de las obligaciones que conlleva el servicio público.

Asimismo, es necesario destacar la participación de la sociedad en la gestión de los asuntos públicos a través de distintos canales e instrumentos. Sensibilizar a la ciudadanía sobre los deberes y obligaciones de las instituciones y de las personas servidoras públicas permite que se detecten irregularidades en su interior.

En ese sentido, el desarrollo de nuevas tecnologías ha propiciado que la ciudadanía ejerza su derecho a denunciar actos, omisiones, irregularidades o anomalías registradas en los distintos niveles de gobierno. Ejemplo de esto es el uso democrático de las redes sociales, en donde la sociedad en su conjunto o de manera individual, puede manifestar su postura en relación a los temas que les interesan, preocupan, indignan o afectan.

En atención a ello, en el corazón de la transparencia gubernamental y la lucha contra la corrupción, el Estado de Jalisco a través de la Contraloría, implementó el Sistema de Denuncias (SIDEN), una plataforma que atiende el derecho de la ciudadanía —incluidas las personas servidoras públicas— a presentar sus denuncias por faltas administrativas o presuntos hechos de corrupción, de forma práctica y segura a través de cualquier dispositivo.

Si bien, las redes sociales son un medio de comunicación y de denuncia importante en el contexto actual y permiten visibilizar los actos u omisiones que se registran en el entorno, es importante que la sociedad cuente con herramientas propicias para tramitar ante las instituciones indicadas, los actos que vulneran la ética y la integridad en el servicio público.

La plataforma SIDEN, permite realizar la presentación de denuncias de manera remota, asegurando la trazabilidad y el control documental. Además, garantiza el anonimato y dota de protección a las personas denunciantes, con el propósito de ampliar la confianza, la cultura de denuncia, y con ello, la pulcritud en los procesos.

Cabe destacar que la incorporación de mecanismos digitales para evidenciar faltas a la ética o a la integridad en la Administración Pública en otros Estados de la República, así como en Jalisco, ha propiciado que en la ciudadanía se fortalezca la cultura de la denuncia. En el año 2022, las administraciones públicas estatales recibieron 136 mil 286 denuncias derivadas del incumplimiento de las obligaciones de su personal. Esto representó un aumento de 222.1 % respecto de lo reportado en 2021 (Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2023, INEGI).

DENUNCIAS RECIBIDAS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ESTATALES POR EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS



Estas cifras subrayan la importancia de poner a disposición de la ciudadanía instrumentos que capten las quejas y sugerencias, pero también que sean canales de recepción de denuncias por faltas administrativas y actos de corrupción, para lograr de manera conjunta el mejoramiento de la gestión pública. Lo ejemplificado denota que hay un avance tecnológico y asequible puesto a disposición de la población, sin embargo, ahora el reto se centra en difundir las distintas vías y continuar fomentando la cultura de la denuncia.

El combate a la corrupción debe ser permanente, sistemático, en todos los ámbitos y en todos los niveles. Una nueva orientación en la educación infantil y juvenil sería crucial en este proceso, sin sesgar la actualización constante de los medios y las estrategias para lograrlo. Esto con la finalidad de inculcar y fomentar la cultura de denuncia.



Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado de Jalisco
Redes sociales: <http://ce.jalisco.gob.mx/y ContraloriaJal>
Número de teléfono institucional: 33-1543-9470 / Ext. 50701

HISTORIAS CLARAS, MENSAJES POTENTES.

En una era donde la rendición de cuentas y el acceso a la información son pilares fundamentales de la democracia, la creatividad se convierte en una poderosa herramienta para fomentar la participación ciudadana. Bajo esta premisa nace el concurso nacional **"Transparencia en Corto"**, un espacio en el que jóvenes de todo el país expresan, a través de cortometrajes, su visión sobre la importancia de la transparencia, el combate a la corrupción y el fortalecimiento de los valores.

Este certamen, promovido por la CPCE-F, se ha consolidado como una plataforma que no solo promueve la reflexión crítica, sino que también da voz a nuevas generaciones con un lenguaje contemporáneo, directo y accesible. Desde animaciones y ficciones hasta testimonios documentales, cada cortometraje representa una ventana a las inquietudes, propuestas y aspiraciones de la juventud.

A lo largo de once ediciones realizadas en el Estado de Durango, se ha reflejado el trabajo coordinado entre instituciones educativas, organismos gubernamentales y, sobre todo, la inquietud de jóvenes comprometidos con su entorno; colocando a Durango en el mapa como un referente de participación juvenil en temas de integridad pública. Apostar por este tipo de espacios es, en sí mismo, un acto de transparencia.

Éxitos que inspiran

Uno de los momentos más destacados se vivió en 2022, cuando el cortometraje "A través de la ventana" logró obtener el tercer lugar nacional en la categoría de 19 a 25 años de edad. Este trabajo abordó, con una mirada sensible y bien estructurada, sobre como la participación ciudadana contribuye en el quehacer gubernamental. Recientemente, en 2024, Durango volvió a brillar con dos menciones honoríficas en ambas categorías del concurso. En la categoría de 15 a 18 años, el cortometraje "Tecno-justicia" sorprendió al jurado con una propuesta innovadora sobre el uso de herramientas tecnológicas para combatir la

corrupción. Por su parte, “El ojo del presupuesto”, realizado por jóvenes de entre 19 y 25 años, hizo una profunda reflexión sobre la vigilancia ciudadana en el uso de los recursos públicos.

Este concurso se ha convertido en un espacio de diálogo abierto, donde los jóvenes pueden compartir sus inquietudes, propuestas y críticas constructivas sobre el actuar gubernamental. A través de estos cortometrajes, no solo se visibiliza el talento duranguense, sino que también se generan insumos valiosos para la mejora de políticas públicas. Cada historia, cada imagen, cada mensaje, aporta una perspectiva ciudadana sobre cómo debe ser un gobierno más transparente, cercano y efectivo.

Una ventana para la transformación

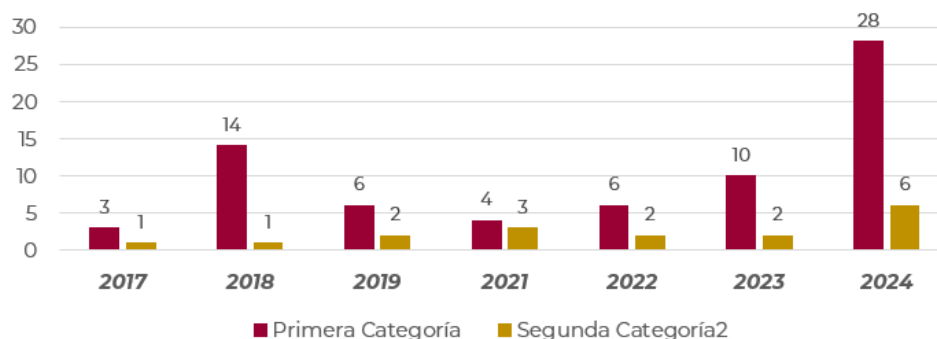
Concursos como “Transparencia en Corto” reafirman la necesidad de seguir abriendo espacios de expresión y participación ciudadana. En Durango, estos once años de participación han fortalecido una red de jóvenes conscientes y propositivos, que no solo desean un mejor gobierno, sino que están dispuestos a contribuir activamente a su construcción. El cine, en su versión más breve y directa, se ha convertido en una herramienta poderosa para sembrar conciencia, generar conversación y, sobre todo, inspirar acciones. Durango, con creatividad, compromiso y visión, ha sabido aprovechar esta oportunidad al máximo; abriendo puertas a la ciudadanía, escuchando nuevas voces y reconociendo que el cambio también puede empezar con una historia contada en 90 segundos.

QUINTANA ROO: REFERENTE NACIONAL EN CONTRALORÍA SOCIAL

La participación ciudadana en la vigilancia del uso de los recursos públicos es una realidad palpable en Quintana Roo. A través de los Comités de Contraloría Social y con el respaldo de la ciudadanía se ha consolidado, una cultura de participación, basada en la transparencia, la rendición de cuentas y mejora continua de la gestión pública. Gracias a proyectos innovadores y con fuerte arraigo comunitario, se ha logrado generar un impacto positivo que no sólo han fortalecido el control social en el Estado, sino que lo han posicionado como un referente dentro del Premio Nacional de Contraloría Social (PNCS).

Durante los últimos años, la entidad federativa ha sobresalido en este certamen por la calidad, originalidad y pertinencia de los proyectos presentados, desarrollados por Comités de Contraloría Social, Organizaciones de la Sociedad Civil y la ciudadanía comprometida. Año con año estas iniciativas demuestran que la vigilancia ciudadana funciona y que es posible construir gobiernos más abiertos y responsables. Esta tendencia queda reflejada en la siguiente gráfica.

***Evolución de la Participación en el Premio
Nacional de Contraloría Social***



Desde 2017 a la fecha, se han registrado 88 proyectos en la etapa estatal del PNCS, lo que ha permitido mantener una presencia constante en la etapa nacional. A continuación, se detallan los premios y menciones honoríficas obtenidas.

- 2017 - Décima edición: Mención honorífica por el proyecto “Redes Sociales para el Control y Vigilancia en la Contraloría Social”, en la segunda categoría.

- 2018 - Décima primera edición: Tercer lugar nacional con el proyecto “Kanantik in Kaajal, Cuidando mi Pueblo”, en la primera categoría.
- 2019 - Décima segunda edición: Segundo lugar nacional con la iniciativa “App de Reportes de Seguimiento y Supervisión de Contraloría Social”, en la segunda categoría
- 2021 - Décima tercera edición: Segundo lugar nacional con el proyecto “Ojo Ciudadano al Turismo”, en la segunda categoría.
- 2023 - Décima quinta edición: Mención honorífica nacional por el proyecto “Nohoch Kanan o El Gran Vigilante”, en la segunda categoría.
- 2024 - Décima sexta edición: Segundo lugar nacional con el proyecto “Monitor de Gasto del Gobierno Municipal de Cozumel y Othón P. Blanco”, herramienta que permite a la ciudadanía dar seguimiento al presupuesto público, en la segunda categoría.

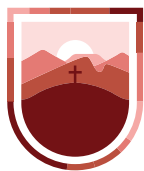
Estos logros han sido posibles gracias al trabajo conjunto entre el Órgano Estatal de Control y las instancias de los 3 órdenes de gobierno. La estrategia ha sido clara: ampliar la difusión del certamen y brindar acompañamiento técnico para facilitar la participación de los comités, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía. Hoy, Quintana Roo no sólo es reconocido por sus buenas prácticas, sino que también ha consolidado a la Contraloría Social como una herramienta real de transformación y corresponsabilidad en la gestión pública, avanzando con paso firme, demostrando que cuando la participación se promueve, se facilita y se valora; los resultados trascienden, generando cambios desde lo local con impacto nacional.



Hoy, Quintana Roo no sólo es reconocido por sus buenas prácticas, sino que también ha consolidado a la Contraloría Social como una herramienta real de transformación y corresponsabilidad en la gestión pública, avanzando con paso firme, demostrando que cuando la participación se promueve, se facilita y se valora; los resultados trascienden, generando cambios desde lo local con impacto nacional.



Nombre completo: Reyna Valdivia Arceo Rosado
Cargo: Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno
Facebook: @SABGOBQRoo
Twitter: @SABGOBQRoo
Instagram: @SABGOBQRoo
Número de Teléfono Institucional: (983) 8350800 ext. 41618.



JUVENTUD QUE INSPIRA: TRANSPARENCIA Y CONTRALORÍA SOCIAL DESDE ZACATECAS

La Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas ha consolidado su compromiso con la formación ciudadana y la participación a través de dos estrategias clave: el Concurso Nacional Transparencia en Corto y el Premio Nacional de Contraloría Social, en sus respectivas etapas estatales.

Desde 2021, Zacatecas participa en el Concurso Nacional Transparencia en Corto con un enfoque que va más allá de la convocatoria: se impulsa mediante una estrategia de difusión territorial en universidades, preparatorias y municipios, con apoyo de los Órganos Internos de Control (OIC). El objetivo es claro: fomentar la creatividad juvenil en torno a temas como la legalidad, el uso responsable de tecnologías y la rendición de cuentas.

En 2023, el cortometraje “Voces Ágiles”, del joven Ruy Carlo Martínez Ortiz, obtuvo el primer lugar estatal y el tercer lugar nacional en la categoría de 15 a 18 años, destacando el talento local y la efectividad del modelo de promoción implementado por la Dirección de Contraloría Social y el equipo de Programas Especiales.

Por otro lado, en el marco del Premio Nacional de Contraloría Social 2024, se reconocieron las mejores prácticas de vigilancia ciudadana por comités conformados en programas sociales. Se recibieron 10 expedientes del programa PROAGUA, además de tres propuestas ciudadanas en la segunda categoría. El comité de las Adjuntas del Refugio, en Villanueva, fue galardonado por su participación en la supervisión de la obra de rehabilitación del sistema de alcantarillado, gestionando incluso una segunda etapa con planta de tratamiento.



El liderazgo comunitario, reflejado en la voz del presidente del comité, dio cuenta del impacto social de esta acción, al eliminar un problema de más de diez años de derrame de aguas negras y recuperar el entorno para futuras generaciones.

En la categoría de propuestas ciudadanas, destacó la iniciativa titulada “Aplicación de algoritmos de inteligencia artificial para la detección y prevención de prácticas corruptas en instituciones públicas”, lo que reafirma que, tanto en el ámbito rural como en el tecnológico, la vigilancia ciudadana se fortalece con ideas innovadoras y compromiso social.

Ambos programas —uno enfocado en juventudes y otro en ciudadanía organizada— demuestran que la participación social, cuando es promovida con convicción institucional y cercanía territorial, genera resultados medibles, replicables y profundamente humanos.

Zacatecas continuará apostando por estas iniciativas como motores de transformación social, convencidos de que la transparencia se vive desde la comunidad y se construye con cada voz que decide involucrarse.



Datos de autor

Nombre: Lic. Juan Rodarte Dávila

Cargo: Director de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas

Redes sociales: X: @rodarte_4,

instagram: @juanrodarte90

facebook: juan.rodartedavila

Número de teléfono institucional: 492 49 1 5000 extensión 42261



“SONORA, BUEN GOBIERNO PARA TODAS Y TODOS”

Desde diciembre de 2024, en Sonora alineamos la Secretaría de la Contraloría con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. El Congreso local aprobó el cambio de nombre y agregó a las funciones sustantivas un nuevo enfoque basado en la prevención y el buen gobierno.

La transparencia y el combate a la corrupción han sido una demanda constante de la ciudadanía. Conocer la correcta aplicación de los recursos públicos y que estos se reflejan en el bienestar de la comunidad constituye un anhelo permanente. Atender esta exigencia implica adoptar un enfoque proactivo.

Por una parte, fortalecer las buenas prácticas de control interno y lograr que las auditorías contribuyan a anticipar riesgos; por otra, dignificar al servidor público ante la sociedad, lo cual incide tanto en la percepción como en la realidad de un buen gobierno.



En Sonora estamos reforzando la integración de los Comités de Ética, así como la capacitación de las y los servidores públicos en esta materia, fomentando su valoración tanto personal como social. Contraloría social es hoy la Dirección General de Buen Gobierno.



Diseñamos un Diplomado en Buen Gobierno, con valor curricular orientado a los integrantes de los comités de ética, sustentado en tres ejes: Prevención del acoso y hostigamiento sexual, habilidades sociales y herramientas de capacitación; con el objetivo de que a su vez capaciten a los servidores públicos de cada institución del gobierno.

Haciendo un esfuerzo por lograr una proporción 80-20 entre capacitación presencial y virtual. Al mismo tiempo, se diseñó un programa de capacitación para los integrantes de los comités de participación social de la obra pública. Para que el ciudadano cuente con las herramientas adecuadas para la vigilancia y buen uso de los recursos públicos. Hacer de cada uno de ellos un vigilante ciudadano informado.

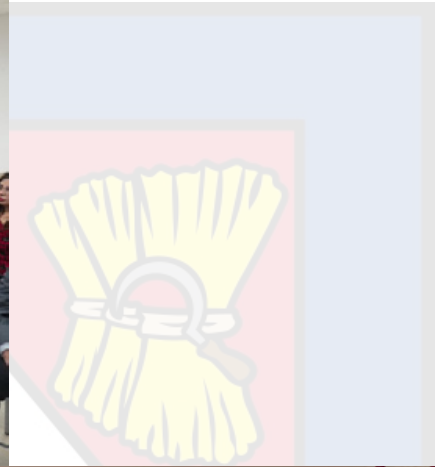
Se creó el área de Formación cívica y vinculación para trabajar de manera prioritaria en las escuelas y universidades estatales, en un compromiso compartido, del uso práctico de los valores y principios éticos, entre maestros y alumnos.

El buen gobierno es una calificación que el ciudadano proporciona al gobierno. La transparencia y el combate a la corrupción han sido una demanda constante de la ciudadanía. Conocer la correcta aplicación de los recursos públicos y que estos se reflejen en el bienestar de la comunidad constituye un anhelo permanente. Atender esta exigencia implica adoptar un enfoque proactivo.

La Contraloría Social, es hoy, la Dirección General de Buen Gobierno. Estamos fortaleciendo la integración de los Comités de Ética, así como la capacitación de las y los servidores públicos en esta materia, fomentando su valoración tanto personal como social.

El compromiso es que el espíritu del buen servicio público sea tangible en hechos y conductas concretas.







EXPERIENCIAS EXITOSAS EN EL CONCURSO ESTATAL DE CONTRALORÍA SOCIAL

Hablar de Contraloría Social y Participación Ciudadana como un mecanismo de participación cívica no es tarea sencilla. Incluso, las características demográficas del país pueden influir considerablemente. No es lo mismo la participación de un Comité de Contraloría Social en el sur —donde prevalecen los usos y costumbres— que la de un comité en el norte, donde sus integrantes inician su jornada laboral a las cuatro de la mañana y regresan a casa hasta las seis de la tarde, lo cual dificulta que puedan reunirse en torno a un proyecto comunitario.

En el año 2013 iniciamos nuestra participación en los concursos, promoviendo la participación de los comités constituidos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general, fue ardua la labor de generar credibilidad y confianza en los participantes; sus trabajos fueron evaluados por especialistas externos al gobierno. Un punto importante es que estas experiencias ganadoras son implementadas en los espacios en donde fueron propuestas.

En la Casa de los Niños de Saltillo, A. C., iniciamos un proyecto de Contraloría Social Infantil con niñas y niños en edad escolar; aplicaron encuestas sobre los programas sociales que sus familias recibían en la comunidad. Este proyecto obtuvo el segundo lugar nacional. A la fecha continuamos con esta buena práctica a través de un observatorio infantil en donde los niños y niñas efectúan la revisión de los programas sociales que llegan a sus escuelas.

Otro logro relevante fue la integración de Comités de Contraloría Social conformados por personas con discapacidad visual, quienes elaboraron en braille todos los materiales de difusión de la Contraloría Social. Esta iniciativa derivó en la colocación de señaléticas en braille en los espacios de enseñanza de las Plazas Comunitarias del Instituto Estatal de Educación para Adultos. Asimismo, se difunden a nivel estatal las convocatorias impresas en braille del Premio Estatal y Nacional de Contraloría Social, además de elaborar videos accesibles en lenguaje de señas.



EXPERIENCIAS EXITOSAS EN EL CONCURSO ESTATAL DE TRANSPARENCIA EN CORTO

Fomentar la participación juvenil también ha representado un reto, tanto por la complejidad de la temática como por la percepción de que solo los perfiles relacionados con la comunicación podían desarrollar cortometrajes. Esto nos motivó a buscar formas de atraer su atención, por lo que la SEFIRC se dio a la tarea de iniciar un diplomado gratuito de manera presencial y en línea, abriendo un espacio para dotarlos de herramientas básicas con las que tuvieran la capacidad de elaborar cortometrajes, este diplomado no era útil sólo para concursar, sino que además, tenían conocimientos suficientes para que pudieran emprender un proyecto que les generará ingresos extras.

A la fecha se continúa impartiendo el taller práctico de “Cineminuto” enfocado a que los jóvenes elaboren el guión, producción, grabación, edición y el cortometraje como producto final. Este taller se imparte con el apoyo de los municipios del estado para llegar a los jóvenes de colonias de la periferia.

Uno de los casos más destacado es el de un joven originario de Acuña, Coahuila que compitió en el certamen con el cortometraje “Inexistente”, obteniendo el primer lugar a nivel nacional en la edición del 2024. Él en su video realiza una crítica social transmitiendo un mensaje de manera sencilla, simple y entendible, y resalta que en este tipo de concursos no existe la censura y promueve que los jóvenes alcen la voz. Hemos logrado avances importantes en diversos sectores de la sociedad. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones y fomentar una mayor implicación en los proyectos de beneficio colectivo.

Los resultados han sido alentadores. Se presentaron 157 proyectos de contraloría social y se han obtenido 10 premios nacionales. En el Concurso Nacional de Transparencia en Corto se han recibido 542 cortometrajes de los cuales hemos obtenido 5 lugares nacionales.



JUVENTUD GUANAJUATENSE, EJEMPLO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CÍVICA Y CREATIVIDAD CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Guanajuato, Guanajuato. – Las y los jóvenes están demostrando que la lucha contra la corrupción también se libra con creatividad, conciencia social y una cámara en mano. A través de su destacada participación en el Concurso Nacional Transparencia en Corto, han puesto en alto el nombre del Estado, consolidándose como agentes activos de cambio.

“La honestidad también se aprende, se vive y se comparte. Y nuestras juventudes guanajuatenses están enseñando al país cómo hacerlo”, afirmó Arcelia María González González, titular de la Secretaría de la Honestidad del Gobierno de la Gente.

Gracias a la labor coordinada de la Secretaría de la Honestidad —a través de la Subsecretaría de Apertura Social y Desarrollo de la Gestión Pública, encabezada por Pedro Barroso Martínez; de Héctor Ortiz Torres, Director General; así como de Janet Mercedes Ortega López, Directora de Participación Ciudadana, y Brenda Estefanía Rocha Osornio, Titular de Contraloría Social—, Guanajuato participó activamente en la 19.^a edición de este concurso, que invita a jóvenes de 15 a 25 años a crear cortometrajes sobre temas de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

En su edición 2024, la convocatoria logró una respuesta entusiasta en ambos rangos de edad jóvenes de nivel medio superior (15 a 18 años) y de nivel superior (19 a 25 años), muchos de ellos provenientes de instituciones educativas que han servido como puente estratégico para acercar los temas de contraloría social a las aulas.



Además de la difusión por medios electrónicos e institucionales, la Secretaría ha reforzado esta estrategia con talleres especializados en instituciones educativas, que combinan sensibilización en temas de vigilancia ciudadana con formación técnica en cine. Uno de estos ejercicios, realizado en una universidad privada del Estado, destacó por su enfoque integral, desarrollando durante tres días actividades que incluyeron:

- Formación en contraloría social y prevención de la corrupción.
- Análisis de trámites y servicios públicos desde una perspectiva ciudadana.
- Taller de cine para estructurar cortometrajes con calidad narrativa y técnica.

Este modelo de intervención logró no solo despertar conciencia, sino también empoderar a las juventudes para actuar. Como resultado, se generaron cortometrajes originales, creativos y plenamente alineados con los temas de la convocatoria, destacando a nivel nacional.

El esfuerzo dio frutos en la edición 2024, Guanajuato obtuvo el segundo lugar nacional en la primera categoría del concurso, reafirmando que, cuando a las y los jóvenes se les brinda formación, confianza y espacios de expresión, son capaces de generar un impacto real.

La Secretaría de la Honestidad continuará fortaleciendo esta política pública que fomenta la participación ciudadana desde las juventudes, apostando por una cultura de integridad que se construye desde las aulas y se proyecta en cada iniciativa creativa, dando como resultado una sociedad más justa y equitativa, en la que todas las voces son escuchadas.





GUANAJUATO LIDERA IMPULSO NACIONAL POR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MÁS ÉTICA Y MÁS RESPONSABLE.

Octavo Encuentro de Áreas Investigadoras y Substanciadoras reúne a más de 1,500 funcionarias y funcionarios de todo el país

Guanajuato, Guanajuato. – Se convirtió en el epicentro nacional del fortalecimiento institucional al ser sede del Octavo Encuentro de Áreas Investigadoras y Substanciadoras, un foro estratégico que reunió a más de 500 funcionarias y funcionarios de manera presencial y a más de mil participantes en línea, comprometidos con el combate a la corrupción y la consolidación de una administración pública honesta, eficiente y profesional.

Con un enfoque claro hacia la transformación del servicio público, el encuentro destacó la necesidad de una gestión responsable y ética que atienda a las exigencias de una ciudadanía cada vez más vigilante y participativa.

“Este gobierno tiene nombre y apellido: Gobierno de la Gente”



Durante la inauguración, la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, reafirmó que la confianza ciudadana se gana con hechos y transparencia.

“Este encuentro se traduce en mayor confianza de la ciudadanía hacia el servicio público, y eso es lo más importante”, afirmó. “Este gobierno tiene nombre y apellido: es el Gobierno de la Gente. Estamos aquí por las personas que nos dieron su confianza y esperan resultados reales”.

También subrayó que la Secretaría de la Honestidad, encabezada por la Mtra. Arcelia María González González, representa un compromiso real, no una simulación.

“El combate a la corrupción y la transparencia son valores fundamentales en la administración pública estatal”, aseguró. “En Guanajuato, ningún funcionario público tiene fuero constitucional que lo proteja. En Guanajuato, todas y todos somos iguales ante la ley”.

Mujeres lideran la transformación

La Mtra. Arcelia María González González, titular de la Secretaría de la Honestidad, enfatizó que “en Guanajuato la honestidad no es discurso, es una forma de gobernar”, y recordó que actualmente la ciudadanía exige gobiernos más éticos, responsables, humanos, con resultados y transparencia.

“La lucha contra la corrupción tiene rostro de mujer”, declaró, reconociendo a las funcionarias que, desde diferentes entidades, están transformando la gestión pública con firmeza y convicción.



La Dra. María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas de Sinaloa y Coordinadora Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, celebró el espacio como una muestra del trabajo colaborativo:

“Queremos decirle a México que estamos unidos y trabajando por instituciones más fuertes”, dijo.

Conocimiento aplicado para fortalecer instituciones.

Dos conferencias magistrales ofrecieron herramientas clave para los Órganos Estatales de Control:

1. “Tópicos actuales del derecho disciplinario”, por Alberto Gándara Ruiz Esparza, experto en Derecho Disciplinario e Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México.
2. “Buenas prácticas en la detección e investigación de faltas administrativas y casos de corrupción”, por Óscar García González, secretario de la Contraloría del Estado de Querétaro.

Ambas exposiciones ofrecieron un panorama actualizado del marco normativo aplicable y técnicas innovadoras en la detección y procesamiento de faltas administrativas.

Análisis de casos reales: mesas de trabajo

Durante las mesas de trabajo, funcionarias y funcionarios analizaron casos reales, compartieron metodologías y buenas prácticas, fortaleciendo así la capacidad técnica de los equipos estatales.

- **Primera Mesa:**

Se expusieron casos relacionados con observaciones financieras, peculado, cohecho, acoso sexual, uso indebido de vehículos oficiales y abuso de funciones. Participaron: Quintana Roo, Sonora, Nayarit, Yucatán, Morelos y Tamaulipas.

- **Segunda Mesa:**

Se abordaron temas como abuso de autoridad, mala praxis médica, hostigamiento sexual y desvío de recursos. Participaron: Nayarit, Zacatecas, Chihuahua, Hidalgo, Nuevo León y Guanajuato.

Capacitación con impacto real

El Instituto Estatal de Capacitación de Guanajuato (IECA), dirigido por Salomón Ceballos Ochoa, entregó 442 constancias oficiales con valor curricular a participantes presenciales y 917 constancias de participación a asistentes virtuales, reconociendo así el compromiso con la formación continua y la profesionalización de las personas investigadoras y substanciadoras.

Asistentes destacados

- Libia Dennise García Muñoz Ledo, Gobernadora del Estado de Guanajuato.
- Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal de Guanajuato.
- Arcelia María González González, Secretaria de la Honestidad del Estado de Guanajuato.
- Isela Guadalupe Uribe Alvarado, Contralora General del Estado de Colima.
- María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de la Transparencia de Sinaloa y Coordinadora Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

Una visión compartida

Este encuentro reafirmó que la coordinación interinstitucional, la formación continua y el intercambio de experiencias son pilares clave para la transformación del servicio público. Guanajuato, con visión y liderazgo, demuestra que la honestidad no es una promesa: es una práctica diaria y compartida que fortalece a México.

La Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato y la Contraloría General del Estado de Colima, a cargo de Isela Guadalupe Uribe Alvarado, fungieron como anfitrionas.





HIDALGO FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



En un contexto nacional donde la transparencia y la rendición de cuentas se convierten en pilares fundamentales para la consolidación, el Estado de Hidalgo reafirma su compromiso con estos principios mediante acciones concretas orientadas a involucrar activamente a la ciudadanía en la vigilancia y evaluación.

A través de los esfuerzos sostenidos del Órgano Estatal de Control, Hidalgo ha promovido espacios de participación ciudadana que van más allá de la observación pasiva, invito especialmente a jóvenes, organizaciones civiles y comités comunitarios a formar parte activa en la supervisión de programas y obras públicas. Esta apuesta por la corresponsabilidad social se refleja de manera ejemplar en dos iniciativas clave: el **Premio Nacional de Contraloría Social en su etapa estatal**.

Hidalgo: Reconoce la Vigilancia Ciudadana: Premio Estatal de Contraloría Social 2024

El Premio Estatal de Contraloría Social, en su edición 2024, representó una plataforma de reconocimiento a las mejores prácticas implementadas por los Comités de Contraloría Social en todo el Estado. Estos comités, conformados por ciudadanos comprometidos, desempeñan un papel crucial en la supervisión de obras públicas y programas sociales, para que los recursos públicos se utilicen con eficiencia, transparencia y en beneficio directo de las comunidades.

En la primera categoría del certamen, orientada a la vigilancia de obras y acciones gubernamentales, el primer lugar fue otorgado al proyecto “Comisión en Pro del Desarrollo de la Calle Reforma, con Historia, Leyenda y Tradición”, desarrollado por el comité de contraloría social del municipio de Huasca de Ocampo. Este grupo ciudadano supervisó de forma efectiva los trabajos de rehabilitación de drenaje y construcción de empedrado en la emblemática calle Reforma, se logró una mejora tangible en la infraestructura urbana, un fortalecimiento del sentido de identidad y pertenencia comunitaria.



En la segunda categoría, enfocada en propuestas creativas y de impacto social, el galardón principal fue concedido al proyecto “Manos Inocentes en la Oscuridad”, presentado bajo el seudónimo “Bruvi”, del municipio de Tizayuca. Esta iniciativa destacó por su sensibilidad social y su capacidad para visibilizar problemáticas que afectan a sectores vulnerables, se integró una perspectiva juvenil que aporta frescura e innovación al combate contra la corrupción y a la vigilancia ciudadana.

Las acciones emprendidas por el Órgano Estatal de Control de Hidalgo durante el 2024 demuestran un enfoque integral y articulado en la promoción de la participación ciudadana. Desde la implementación de mecanismos formales de vigilancia hasta la apertura de espacios creativos para la juventud, Hidalgo se ha consolidado como un referente nacional en la construcción de una cultura de legalidad, honestidad y responsabilidad pública.

Estos esfuerzos no solo permiten mejorar la eficiencia en la ejecución de políticas públicas, sino que también generan un mayor involucramiento ciudadano en la toma de decisiones, para fortalecer el tejido social y promover una nueva ética pública basada en la corresponsabilidad.

En un momento en que la confianza en las instituciones es un recurso invaluable, iniciativas como las de Hidalgo se erigen como ejemplos de buenas prácticas que deben replicarse y escalarse a nivel nacional. La participación ciudadana no solo es deseable, sino indispensable para garantizar una gestión pública transparente, equitativa y verdaderamente democrática.





EL PODER DE LA CREATIVIDAD, CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO.

El Concurso Nacional Transparencia en Corto, es un certamen de cortometrajes que busca promover la reflexión sobre los valores de transparencia y rendición de cuentas entre los jóvenes de 15 a 25 años del país. Mi experiencia en la creación de la marca para estos concursos ha sido tan desafiante como enriquecedora. La juventud tiene una perspectiva fresca e innovadora sobre el mundo, y pueden enseñarnos mucho sobre la resiliencia, la adaptabilidad y la creatividad. Por ello, colaborar en este proyecto ha sido una experiencia profundamente valiosa.

El proceso creativo comenzó con la investigación sobre cómo se percibe entre los jóvenes la transparencia y la rendición de cuentas. Descubriendo que, para ellos, la transparencia está ligada con la honestidad, la claridad y la responsabilidad. Así como la conexión que tienen con las redes sociales y los medios digitales, entendiendo que la comunicación visual jugaría un papel clave en el desarrollo del logotipo.



Con el concepto en mente, y después de muchas horas de lluvia de ideas, bocetos y muchas tazas de café, comenzamos a diseñar el logotipo. Creamos diversas propuestas que incorporan elementos visuales como la luz verde, la cámara y la pantalla de video. El objetivo es lograr una imagen dinámica y fácil de recordar. Una vez finalizado el logotipo, nos enfocamos en la logística del evento: desde el desarrollo del material digital para la difusión en redes sociales, hasta el material impreso: carteles, cheques y listas de ganadores, reconocimientos y todos los detalles para recibir a las y los participantes en cada edición.

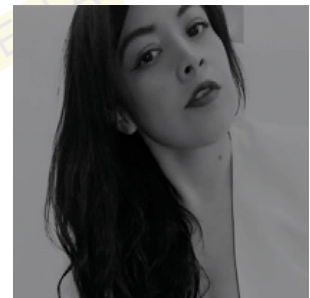
Haber colaborado en este proyecto fue emocionante. La energía de los participantes, sus rostros de orgullo y emoción en cada ceremonia de premiación hacen que cada esfuerzo valga la pena. Como parte del equipo que trabaja en el desarrollo del Concurso Nacional Transparencia en Corto, puedo afirmar que esté es un proyecto cultural de gran relevancia. A pesar de que las y los jóvenes crecen en un entorno saturado de tecnología, redes sociales e información que a menudo puede resultar abrumador, también han logrado desarrollar habilidades y estrategias para navegar por este mundo complejo.



Al revisar los cortometrajes enviados por los participantes, podemos identificar la profundidad emocional con las que narran sus historias, así como su creatividad y clara conciencia que tienen sobre la importancia de la transparencia. El talento que muestran es digno de representar a sus entidades, y de admirarse a nivel nacional.

Las ediciones de 2023 y 2024 fueron un éxito, gracias a la entusiasta participación de jóvenes de todo el país, y al valioso respaldo de los Órganos Estatales de Control e integrantes de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F). De manera conjunta se ha logrado impulsar y promover activamente la participación juvenil. Para este 2025, desde la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla tenemos el objetivo de fortalecer aún más esta iniciativa. Queremos crear una marca y campaña que llegue a más concursantes, consolidando el concurso como en un referente nacional en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas con un enfoque social, especialmente entre las y los jóvenes mexicanos.

Erika Selene Muñoz Hernández
Diseñadora y fotógrafa en la Secretaría
Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla.
IG @KickPresley





LA CONTRALORÍA SOCIAL: LOS OJOS DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

En el México contemporáneo, donde la desconfianza hacia las instituciones públicas ha sido una sombra persistente, surge una luz poderosa la Contraloría Social. No es un mero concepto teórico, ni una figura decorativa en el discurso de un gobierno transparente. Es un derecho, la herramienta viva que transforma la forma de vigilar el recurso público siendo el actor más importante, la ciudadanía.

Se trata de un puente entre el Estado y la sociedad, donde la rendición de cuentas deja de ser una promesa lejana para convertirse en una práctica cotidiana. Es el faro que disipa las brumas de la opacidad y permite que la gente no sólo exija, la incluye para participar en la construcción de un país más justo.

Este mecanismo no nace de la casualidad, proviene de un marco legal robusto en la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, sin embargo, su verdadero poder no reside en los textos, si no en la voluntad colectiva. Es la convicción de que el dinero público es de todos, y que su buen uso no puede dejarse únicamente en manos de los gobernantes.



Cuando una mujer en una comunidad vulnerable vigila que las despensas del programa social lleguen completas y a tiempo, no solo protege el sustento de su familia, sino que defiende el principio de que los recursos deben llegar a quienes más los necesitan. Cuando un grupo de agricultores supervisa que el camino prometido a su pueblo se construya con los materiales adecuados, no solo cuida su tierra, sino que sienta un precedente contundente la corrupción no pasa desapercibida.

Ahí, en esos actos aparentemente pequeños, late el corazón de la Contraloría Social: la ciudadanía como vigilante, se convierte en un aliado fundamental en la lucha contra la corrupción.

Sus funciones son concretas y urgentes: monitorear el gasto, evaluar si los programas cumplen su propósito, denunciar anomalías y, construir una red de ciudadanos vigilantes que participen y luchen contra las malas prácticas. La Contraloría Social no se limita a señalar errores, ella construye un sistema de equilibrios en el cual la ciudadanía es parte activa de la solución. No necesita títulos ni especializaciones, requiere algo mucho más profundo e inigualable que solo la sociedad aporta, el compromiso y la voluntad de velar por lo que es de todos.

En rincones a lo largo y ancho de todo el país, los Comités de Contraloría Social son la primera trinchera contra la opacidad. Ciudadanos organizados y capacitados en talleres prácticos que los dotan de herramientas para identificar malas prácticas, así como la forma de presentar sus quejas y a qué instancias recurrir para informar de cualquier anomalía los convierte el mejor aliado del gobierno haciéndonos ver que la vigilancia no es sólo parte de las acciones del gobierno, es un derecho y deber de todas y todos.

Su éxito depende del diálogo y de la cercanía entre sociedad y gobierno, bajo esta lógica las autoridades ven en los comités de Contraloría Social a ciudadanos aliados en la mejora de los apoyos, obras y servicios que el gobierno entrega a la ciudadanía.

Los resultados hablan por sí mismos: Donde la Contraloría Social trabaja con fuerza, los recursos se transforman en mejores escuelas, hospitales funcionales y calles pavimentadas.

La invitación está abierta, caminemos juntos, sociedad y gobierno construyamos un mejor México, juntos es posible.



“DI NO A LOS MOCHES”

Oaxaca, Oax., 12 de junio de 2025.

Promover la lucha contra la corrupción en las dependencias y entidades de los gobiernos en sus diferentes niveles, a través de la denuncia ciudadana es fundamental para consolidar un servicio público eficiente, transparente y honesto al servicio del pueblo.

A través de los programas “Di no a los moches” y “800 Línea anticorrupción”, el Gobierno de Oaxaca, mediante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, pone en marcha en el 2025, acciones que propicien que las y los servidores públicos de la Administración Pública Estatal se conduzcan con honestidad y transparencia, recobrando la confianza pública en el Estado y a su vez, fortaleciendo la imagen gubernamental.

Una Administración libre de corrupción, es el objetivo, al brindar servicios públicos en los que no se pidan ni acepten “moches” para agilizar o pagar cobros excesivos por trámites y/o servicios.



Antecedentes

“Di no a los moches” nace derivado de los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENCIG-2023), en el Estado de Oaxaca.

El 87.1% de la población de 18 años y más, percibió que los actos de corrupción en la entidad son muy frecuentes en los partidos políticos, seguidos de los policías con un 85% y en un tercer lugar, los Gobiernos Estatales con un 75.1%.



En ese contexto, la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública implementa una campaña institucional que puntualiza que la lucha contra la corrupción es un derecho y una responsabilidad de todas y todos, lo cual podrá lograrse a través de la cooperación y la implicación de la sociedad e instituciones del Estado.

“Di no a los moches”, no seas parte de la corrupción

“Di no a los moches”, busca informar a la sociedad que el combate a la corrupción es uno de los ejes más importantes para el Gobierno de la Transformación que encabeza el Gobernador Ing. Salomón Jara Cruz, puesto que las malas prácticas no tienen cabida en la “Primavera Oaxaqueña”.

La Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a través de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Anticorrupción implementará las acciones encaminadas en materia de combate a la corrupción conforme a sus atribuciones que le confiere su Ley de creación.

Algunas de sus principales actividades son visitas aleatorias e instalación de un módulo de atención para la recepción de quejas y denuncias de la ciudadanía usuaria, en caso de ser objeto de algún hecho de corrupción por parte de una persona servidora pública y se proceda inmediatamente a su integración de expediente e investigación.

En cuanto a la línea telefónica “800 línea anticorrupción”, se suma como el canal de comunicación entre la Secretaría de Honestidad y las personas usuarias de trámites y servicios de las instituciones del Poder Ejecutivo estatal, con el propósito de captar quejas, denuncias e inconformidades.

Es importante mencionar que con fecha 11 de marzo de 2025, se publicó en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Acuerdo mediante el cual se expiden los lineamientos para la operación del Programa “Di no a los moches”, así como el Acuerdo mediante el cual se expiden los lineamientos para la operación del Programa “800 línea anticorrupción”, lo cual permitirá operar de manera adecuada dichos programas.



Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez

Presidenta ante la CPCE-F.

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Mtra. Guadalupe Araceli García Martínez

Presidenta Suplente ante la CPCE-F.

Subsecretaría Anticorrupción.

Dra. María Guadalupe Ramírez Zepeda

Coordinadora Nacional ante la CPCE-F.

Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa.

Lic. Rosa Cristina Buendía Soto

Títular de Vocería ante la CPCE-F.

Contralora General del Estado de Baja California Sur.

AGUASCALIENTES

Lic. Juan Pablo Gómez Diosdado

Contralor del Estado de Aguascalientes.

CAMPECHE

C.P. Roxana de las Mercedes Montero Pérez

Titular del Órgano Estatal de Control y Coordinadora Regional Suplente de la Zona Sureste ante la CPCE-F.

COAHUILA

Mtra. Elma Marisol Martínez González

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas y Coordinadora Regional Suplente de la Zona Noroeste ante la CPCE-F.

COLIMA

Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado

Contralora General del Estado de Colima y Coordinadora Regional Suplente de la Zona Occidente ante la CPCE-F.

CHIAPAS

Mtra. Ana Laura Romero Basurto

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

CHIHUAHUA

Lic. Roberto Javier Fierro Duarte

Secretario de la Función Pública del Estado de Chihuahua y Coordinador Regional Propietario de la Zona Noroeste ante la CPCE-F.

CIUDAD DE MÉXICO

Mtro. Guillermo Rocha Ramos

Encargado de Despacho de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

DURANGO

C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado

Secretaria de la Contraloría del Estado de Durango.

GUANAJUATO

Mtra. Arcelia María González González

Titular de la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato y Coordinadora Regional Propietaria de la Zona Centro-Occidente ante la CPCE-F.

GUERRERO

Lic. José Francisco González Sánchez

Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.

HIDALGO

C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez

Secretario de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo.

JALISCO

Lic. María Teresa Brito serrano

Contralora del Estado de Jalisco.

ESTADO DE MÉXICO

Lic. Hilda Salazar Gil

Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Coordinadora Regional Propietaria de la Zona Centro- Pacífico ante la CPCE-F.

MICHOACÁN DE OCAMPO

Lic. Francisco Ramírez Flores

Encargado de Despacho de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Michoacán de Ocampo.

MORELOS

Mtra. Alejandra Pani Barragán

Secretaria de Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Coordinadora Regional Suplente Zona Centro Pacifico ante la CPCE-F.

NAYARIT

C.P.A. Gladis Flores Contreras

Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit.

NUEVO LEÓN

Mtra. María Teresa Herrera Tello

Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León y Coordinadora Nacional Suplente A ante la CPCE-F.

OAXACA

C.P. Leticia Elsa Reyes López

Titular de la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Coordinadora Regional de la Zona Centro Golfo Istmo ante la CPCE-F.

PUEBLA

Mtro. Alejandro Espidio Reyes

Secretario Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla.

QUERÉTARO

Dr. Oscar García González

Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Suplente de Comisaria ante la CPCE-F.

QUINTANA ROO

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado

Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

SAN LUIS POTOSÍ

Lic. Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz

Contralor General del Estado y Titular de Comisaria.

SONORA

Lic. María Dolores del Río Sánchez

Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Sonora y Coordinadora Regional Suplente de la Zona Noroeste ante la CPCE-F.

TABASCO

Mtra. Mileyli María Wilson Arias

Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco.

TAMAULIPAS

Dra. Norma Angélica Pedraza Melo

Contralora Gubernamental del Estado de Tamaulipas y Coordinadora Regional Propietaria de la Zona Noroeste ante la CPCE-F.

TLAXCALA

C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle

Secretaria de la Función Pública del Estado de Tlaxcala y Coordinadora Regional Suplente de la Zona Centro Golfo Istmo ante la CPCE-F.

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Dr. Ramón Santos Navarro

Contralor General del Estado de Veracruz.

YUCATÁN

C.P. Fanny Christell Caraveo Peralta

Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán y Coordinadora Regional Propietaria de la Zona Sureste ante la CPCE-F.

ZACATECAS

Lic. Ernesto González Romo

Titular de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.



COMISIÓN PERMANENTE